

**RESOLUCIÓN DE FECHA 13 DE MAYO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL LA FUENFRÍA, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE GRUPO TÉCNICO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN Y LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS EN EL HOSPITAL LA FUENFRÍA, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO SUSTITUTO.**

En relación con la Resolución de fecha 21 de abril de 2026 por la que se convoca un proceso de selección para la cobertura mediante nombramiento de personal estatutario sustituto, de una (1) plaza en la categoría de Grupo Técnico de la Función Administrativa (Grupo A1) en el Hospital La Fuenfría, en cumplimiento de lo acordado en la Base Quinta (Procedimiento de selección), esta Dirección de Gerencia, en uso de las competencias atribuidas según dispone el apartado Primero f) de la Resolución de 12 de junio de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos, de delegación de competencias en materia de gestión de personal (B.O.C.M. de 19 de junio de 2018),

**RESUELVE**

**PRIMERO.-** Con fecha 7 de mayo de 2026, fue publicada la relación provisional de los admitidos y excluidos a participar en el proceso selectivo para cubrir una plaza con nombramiento de personal estatutario sustituto en la categoría de Grupo Técnico de la Función Administrativa (Grupo A1) en el Hospital La Fuenfría. Habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones a la citada relación provisional, se procede a aprobar el listado definitivo de admitidos y excluidos, con indicación de día, hora y lugar en que tendrá lugar la entrevista personal recogida en la *Base Quinta: Procedimiento de selección*, que queda como aparece en el **Anexo I** de la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** De conformidad con la *Base Cuarta: Comisión de Selección*, en el **Anexo II** de esta Resolución, se publican los miembros integrantes de la Comisión de Selección.

**TERCERO.-** Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/las interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que lo ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>.

Cercedilla, a 13 de mayo de 2026.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
Y RELACIONES LABORALES DEL SERMAS  
P.D. (Resolución de 12.06.2018 – BOCM 19.06.2018)  
EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: SAAVEDRA VENTUREIRA MANUEL  
Fecha: 2026.05.13 13:09



**ANEXO I**

**LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CON INDICACIÓN DE FECHA, HORA Y LUGAR EN QUE TENDRÁ LUGAR LA ENTREVISTA**

<b>ASPIRANTES ADMITIDOS</b>				
	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DÍA ENTREVISTA</b>	<b>HORA</b>	<b>LUGAR</b>
<b>1</b>	GARCÍA DE CASTRO, Sandra	Jueves, 14 de mayo de 2026	13:30 horas	Dirección Hospital La Fuenfría
<b>2</b>	SÁNCHEZ SOUSA, Verónica	Jueves, 14 de mayo de 2026	14:00 horas	Dirección Hospital La Fuenfría

<b>ASPIRANTES EXCLUIDOS</b>
No han resultado aspirantes excluidos en la presente convocatoria



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestion.comunidad.madrid/csv> mediante el siguiente código seguro de verificación: **0908804521370028366901**

## ANEXO II

### MIEMBROS COMISIÓN DE SELECCIÓN

- Presidente: Director Gerente del Hospital La Fuenfría, D. Manuel Saavedra Ventureira, o persona que, en su defecto, se designe.
- Vocal primero con funciones de Secretaría: Directora de Gestión del Hospital La Fuenfría, Dña. Sara Muñoz Méndez, o persona que, en su defecto, se designe.
- Vocal segundo: Directora Médica del Hospital La Fuenfría, Dña. Olalla Guzón Illescas, o persona que, en su defecto, se designe.

